

exposición genuina de la voluntad del pueblo. Márquez Galindo, Bonilla, Cravioto, Luis León E. la será como hasta aquí la norma de mis y otros. actos, en cualquiera situación en que la Providencia me coloque.

Zaragoza, Septiembre 24 de 1867.

JUAN N. MENDEZ.

Puebla sintió mucho la desaparición del gobernante probo, liberal y patriota, que tantos bienes le había hecho en el corto tiempo que había estado al frente de sus destinos, y que, al separarse de tan encumbrado puesto, dejó en caja más de cuarenta mil pesos y repletos de viveres los almacenes de la Proveduría.

Se retiró á la vida privada hasta que la proclamación del Plan llamado de la Noria lo trajo otra vez á la escena política: terminado ese movimiento por la sensible muerte del Benemérito de América, el Sr. Méndez tornó de nuevo á su hogar, á vivir retirado de la cosa pública.

La revolución de Tuxtepec, agitando la República y halagando el sentimiento nacional por el simpático lema que traía escrito en su bandera, hizo que los valientes montañeses, á cuya cabeza se hallaba nuestro biografiado, colocaran desde luego al derredor del estandarte revolucionario.

Aun cuando el nuevo Plan fué proclamado en Marzo de 76, en el pueblo que lleva su nombre, ya desde principios de Enero anterior el General D. Ramón Márquez Galindo se había pronunciado en Zacatlán contra el Gobierno del Sr. Lerdo.

La Sierra toda del Estado se puso en armas, asumiendo una actitud imponente que desbarató las más hábiles combinaciones de los jefes militares gobiernistas; viniendo á ser en Taxcantla, lugar donde estableció el General Méndez su cuartel general, el centro de las operaciones y el directorio de la revolución en esa Zona tan importante.

La guerra presentó distintas facetas, adversas unas y favorables otras á la causa Porfirista: el General D. Manuel González, uno de sus principales caudillos, emprendió una marcha atrevida desde el puerto de Matamoros, cuya guarnición se pronunció en Abril por el citado Plan, hasta la ciudad de Zacatlán, en la que entró al principiar Noviembre, á la cabeza de 150 hombres de infantería, mandados por el Teniente Coronel Toro, enfermos casi en su totalidad, desnudos, hambrientos, y en un estado deplorable por la penosa y larga caminata (400 leguas) que habían tenido que hacer, atravesando por lugares mortíferos.

En Zacatlán encontró una excelente acogida; y de allí marchó para el pueblo de Tlaxaco, donde encontró llenas de brío y entusiasmo á las tropas que mandaban los jefes serranos.

A los cuantos días tuvo verificativo, el 16 de Noviembre, la batalla de Tecuac, que dió término á la guerra y al gobierno lerdistas: en ese triunfo hizo un gran papel el mencionado general González, decidiendo la victoria al frente de tropas montañesas y por medio de una carga brusca y hábilmente combinada, siendo, puede decirse, el Desaix de este nuevo rengue.

Por su parte, el Gral. Méndez, con fuerzas de Tetela y Xochiapulco, en su mayor parte, al lado del jefe de la revolución, ayudó eficazmente para el buen éxito de esa batalla, que abrió las puertas de la Capital al Ejército regenerador, y que estableció bajo las bases sólidas de la Paz y el crédito, el actual orden de cosas.

Ocupado México, el Gral. Díaz, al frente de numerosas fuerzas, marchó al interior de la República á hacer campaña á los restos del Imperio, dejando encargado el Supremo Poder Ejecutivo de la Nación al Gral. Méndez, declarado 2º en Jefe del Ejército regenerador, y quien conservó el mando hasta el mes de Febrero de 77, que lo entregó á quien se lo había conferido.

Elegido Senador por Puebla, en Julio de aquel año, permaneció en ese puesto hasta que en Septiembre de 1880, el propio Estado lo llamó para que rigiera sus destinos.

IX

Hemos visto al patriota serrano consagrar su vida, derramar su sangre y sacrificar sus bienes de fortuna, á la conquista de esos bellos principios que aseguró el triunfo de la Reforma: lo hemos visto abandonar su familia y los gozos del hogar, para empuñar con denuedo la enseña de la Libertad y la Independencia; ahora lo vamos á ver ejercer su autoridad, su energía y su capacidad, en la importante cuanto difícil esfera de gobernante.

Puebla recibió con señaladas muestras de distinción al ciudadano que acababa de ocupar por segunda vez el alto y honorífico puesto de Gobernador; y á fé que los resultados justificaron plenamente esa predilección.

El Sr. Méndez se dedicó con esa asiduidad y empeño que tanto lo distinguieron, á la reorganización de los distintos ramos que constituyen la administración pública: cuidó de que las leyes de Reforma tuvieran su más fiel observancia; veló por el orden y la moralidad; hizo efectivas las garantías que otorga á los ciudadanos la Constitución de 57, y consagró una muy especial atención á la recaudación y buen manejo de los caudales del Estado.

Las mejoras materiales recibieron un regular impulso: señalaremos entre otras las siguientes:

La Penitenciaría, objeto de sus desvelos, casi quedó concluida durante su gobierno, lo mismo que la Biblioteca Lafragua; el elegante y magnífico "Puente Unión," de tanta importancia para el establecimiento de la vía férrea de Izúcar Matamoros; se empezó y terminó también bajo sus auspicios, el de Telleca en el mismo trayecto; el edificio del Rastro, de tanta importancia para el abasto de reses, inaugurado durante esta época; y finalmente, dotó á esta ciudad de un amplio Campo Moratorio, que reúne las condiciones de seguridad é higiene apetecidas, y que da una alta idea de la ilustración y cultura de esta hermosa blación.

Y si no fuera suficiente lo anterior para acreditar su fama de liberal, de honrado, de inteligente y de progresista, ahí está la Insucreción pública, ese ramo importantísimo considerado como la base indispensable para la felicidad de los pueblos; ramo que llegó á un grado tal de adelantamiento y perfección, como nunca se había visto y difícilmente volverá á verse en el Estado de Puebla, reputado en la época á que nos estamos refiriendo, como el primero de la República en esa parte importante de la administración pública.

Su gobierno se recomendaba por un sello de liberalismo puro, que formaba la satisfacción de los adoradores de la Carta Magna de 57, y nunca, ni la torpe maledicencia, ni la calumnia odiosa, se atrevieron á poner en duda ni su sinceridad y honradez, ni su firmeza de principios.

Dotado de una fuerza de voluntad admirable para sobrellevar con filosofía los duros golpes de la fortuna; lleno de dignidad para desecharla lisonja y los halagos que le hiciera el Imperio cuando éste se hallaba en su mayor auge; y poseyendo, por último, una fe viva en el reinado definitivo de la libertad y la democracia, todas estas cualidades brillantes hacían del Sr. Méndez un republicano modelo, á quien se veía con veneración y respeto, como el representante genuino del amor á la Patria, al Progreso y á la humanidad...

Hay que tener presente, y esto da la medida de la probidad del Sr. Méndez, que entró en la vida pública impelido por sus bellos ideales y nobles aspiraciones, y no por la satisfacción de un medio rastrero ó de un vil interés, pues que poseía abundantes bienes de fortuna en las distintas revoluciones en que tomó participación: que ocupó puestos de suma importancia como los de Gobernador, Jefe de un campo de ejército, y hasta el de Presidente del

la República, y sin embargo, descendió de ellos tan pobre y modesto como había subido, sin dejar en esos sitios cuyo brillo deslumbra y cuya atmósfera embriaga, ni siquiera un átomo de su honra, que supo conservar siempre pura é inmaculada, y que habiendo podido hacer su fortuna con los bienes de manos muertas, no lo hizo así, imitando con ello la conducta de Juárez, Ocampo, Lerdo, Ramírez y demás ilustres reformadores, que constituyen la honra y prez del partido liberal de México.

Tuvo á su lado en las distintas Secretarías de Gobierno y en otras oficinas importantes, personas respetables que lo secundaron hábil y concienzudamente en sus labores administrativas, concluyendo su periodo gubernamental en los términos de la ley, en Enero de 1885. El 6 del próximo mes y año fué nombrado por el Ejecutivo de la Unión, Presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar, en cuyo puesto permaneció hasta que la muerte vino á poner término á aquella gloriosa existencia.

X.

En su trato familiar era el Sr. Méndez atento, obsequioso y hasta galante, manifestando el refinamiento de cultura y trato exquisito del hombre de sociedad.

En el campamento era un espartano: ni el hambre, ni el frío, ni la sed, ni ninguna otra privación alteraban ni su carácter benévolo ni su espíritu sereno, que le hacía aceptar con el estoicismo de un romano las duras pruebas de la adversidad...

Cuando á consecuencia de los horrores de la guerra en que casi siempre se vió envuelto, tuvo que ocultarse, lo hizo una vez en una caverna, cubierta de vegetación exuberante y situada en el barrio de Cuautempan, á unas cuantas leguas de Tetela.

Allí permaneció en un aislamiento completo, por espacio de más de seis meses, sin más lecho que el duro suelo, ni más compañía que la de las aves del cielo y la de un pastorcito, ni se veía de diez á doce años de edad, que le llevaba todos los días una escasa y más que frugal alimentación.

Para concluir el estudio que estamos haciendo, vamos á referir algunos episodios de la vida del Sr. Méndez, que vendrán á ser como el digno epílogo de esta humilde narración.

Se trataba por algunos diputados á la H. Legislatura, de aumentarse el sueldo, y para el efecto dirigieron la correspondiente iniciativa al Gobernador, á quien se halagaba con un muy regular acrecentamiento del suyo. El Sr. Méndez no aceptó desde luego el pro

yecto, y por medio del Secretario de Gobernación y Milicia que lo era el distinguido y patriota liberal Coronel José de la Luz Palafox, manifestó que daba las gracias por la distinción de que era objeto; pero que se creía suficientemente remunerado con el sueldo que disfrutaba, y que para el Jefe del Ejecutivo decretó desde el 12 de Agosto de 1828, el Congreso del Estado: excusado nos parece el decir que por entonces fracasó tan inconveniente pretensión.

El día de días, como se dice hoy, acostumbra los aduladores del poder y que ejercen algún mando ya sea político, militar ó civil, extorsionar pecuniariamente y sin piedad á sus infelices subalternos, *dizque* para dar la *cuelga* al superior: el Sr. Méndez prohibió terminantemente esas expoliaciones que en su lenguaje enérgico, pero honrado, calificó de abusos, y aun hizo devolver algunos objetos que se le remitieron con el fin expresado, contentándose con aceptar tarjetas, ramos de flores que le ofrecían los niños de las escuelas y otros obsequios inocentes, pero que para él eran de inapreciable valor por ser emanados del cariño y expresión genuina de su sinceridad.

Aún se recuerda con horror la cuestión del níquel, cuestión que como es público y notorio, causó tantos disgustos á las autoridades; y que pudo ser motivo hasta de una revolución; pues bien, el empleado encargado de llevar al señor Méndez su sueldo, quizá por respeto ú otro motivo, lo hacía en pesos fuertes y no en la moneda objeto de tanto disturbio; y aquel infeliz ciudadano devolvía la plata y hacía que se le pagase con el depreciado y odioso metal para estar así al nivel de todos los empleados.

A su separación del Gobierno, y por motivo de los pronunciamientos de D. Cristóbal Pacheco, en Tepexi, y de Abraham Ramírez, en Chiautla, no pudo dejar cubiertos en su totalidad los sueldos de sus empleados; pero al poco tiempo supose con asombro que al Sr. Méndez se le adeudaba más tiempo de servicios que á

los demás servidores del Estado, y que, á semejanza de éstos, gestionó el pago después de algún tiempo, no obstante la necesidad que tenía de esos fondos.

De lo que antecede podríamos citar mucho más; pero para nuestro intento creemos suficiente con lo expuesto, y damos por ello término al asunto.

XI.

A grandes rasgos hemos podido reseñar la vida de un ciudadano que adoró la libertad, que manejó con honradez los caudales públicos, que derramó su sangre por la autonomía de la Patria, que impulsó la Instrucción popular, que no transigió con el vicio y que llegó á ser el ídolo del partido liberal.

Durante su vida azarosa y llena de peripecias, México experimentó crisis tremendas de las que salió airoso merced al valor, entereza y patriotismo de sus buenos hijos, entre los que descolló el Sr. Méndez.

Pequeños nosotros para describir al coloso, disculpe nuestra audacia el entusiasmo y admiración que siempre nos ha merecido esa augusta personalidad, á quien conocimos desde niños y á la que ya de hombres tuvimos la honra de tratar.

Inspirada en su conducta y guiada por su ejemplo, la generación que se levanta le tributa el homenaje de su admiración, y de año en año el día del aniversario de su fallecimiento, se agrupa en derredor de su tumba y unida al partido liberal, la riega con sus lágrimas y con las flores delicadas de la gratitud.

Conmovidos ante esas demostraciones tan tiernas y elocuentes, nos asociamos á ellas de todo corazón, y como testimonio de afecto y simpatía, unimos nuestra débil voz al concierto de alabanzas que entona la Nación en memoria de quien tanto se distinguió en la defensa del honor, la libertad y la Independencia de la República.

MIGUEL GALINDO Y GALINDO.

ESTA REEDICIÓN FACSIMILAR SE HIZO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, TOLSA 9, MÉXICO, D. F., EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1961, CONSTANDO DE 1,000 EJEMPLARES IMPRESOS EN PAPEL CHEMALÍN DE 50 KILOS, DE LOS CUALES 950 SE ENCUADERNARON A LA RÚSTICA Y 50 A LA ESPAÑOLA.



